

## **Resolución Nº. 2700**

27 AGOSTO 2008

Por medio de la cual se modifica el Mapa por Procesos del Sistema Integrado de Gestión Académico Administrativo SIGMA

El Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en uso de sus Facultades, constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 066 de 2005 en su artículo 22,

### **CONSIDERANDO**

Que los artículos 67 y 209 de la Carta Política establecen que la educación es un servicio público que tiene una función social, cuyo objeto primordial es garantizar la prevalencia del interés general dando cumplimiento a las finalidades del Estado, siendo deber del mismo asegurar su prestación eficiente.

Que la naturaleza especial de la función social que cumple la Universidad y su carácter de ente autónomo le permite adoptar su propia organización y le hace responsable del logro de su objetivo misional mediante el ejercicio documentado de su Administración.

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia se encuentra comprometida con la implementación del Sistema Integrado de Gestión Académico Administrativo SIGMA, bajo las normas: NTC GP 1000:2004, ISO 9001:2000, MECI 1000:2005 y SISTEDA.

Que el grupo Directivo de SIGMA, según Acta No. 9 del 25 de agosto de 2008, aprobó el rediseño del Mapa de Procesos.

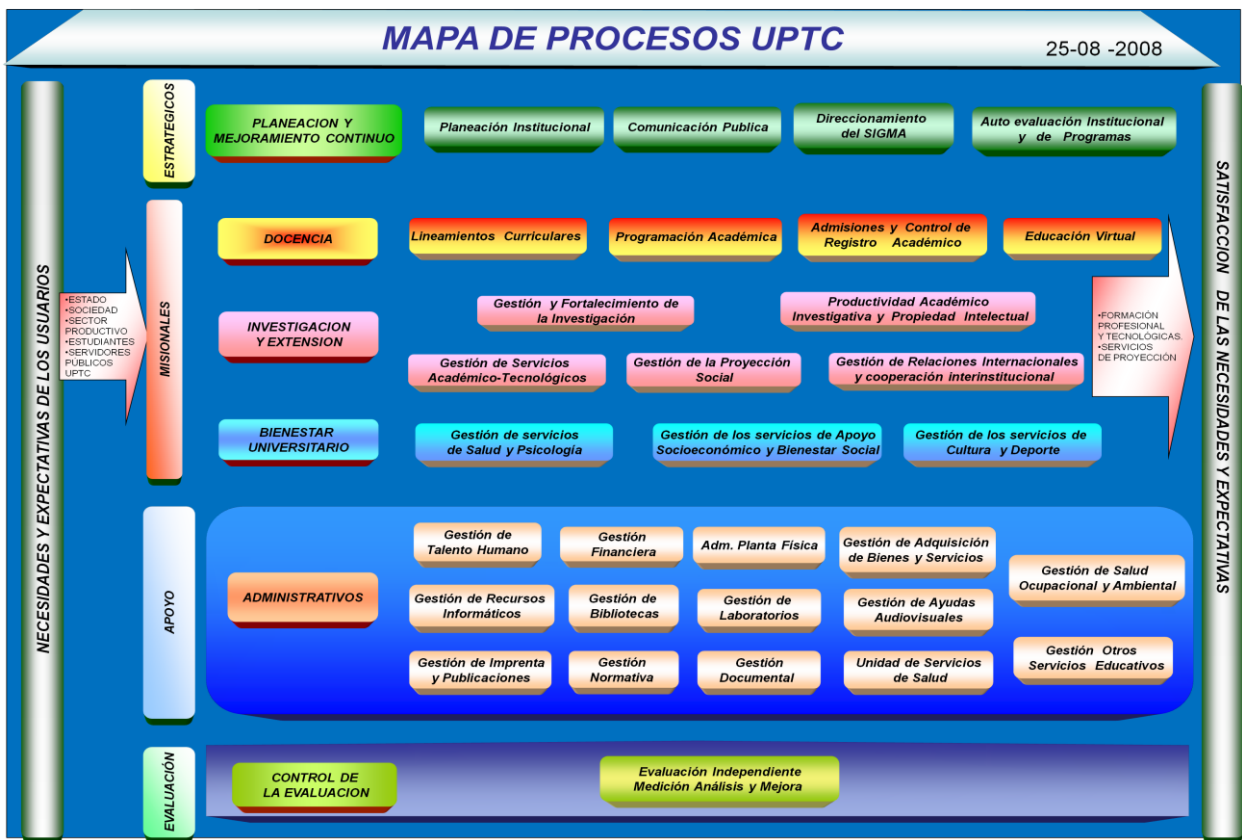
Que en atención a lo anterior se hace necesario modificar la Resolución 2290 del 21 de julio de 2008.

En mérito de lo expuesto, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

### **RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Modificar el artículo 1° de la Resolución 2290 del 21 de julio de 2008, el cual queda así:

**“ARTÍCULO PRIMERO:** Adoptar para la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia el siguiente Mapa de Procesos del Sistema Integrado de Gestión Académico Administrativo SIGMA.”



**ARTÍCULO SEGUNDO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga todas las que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Tunja a los 27 AGOSTO 2008

**ALFONSO LÓPEZ DÍAZ**  
Rector